

Hacia una hoja de ruta para el desarrollo regenerativo inclusivo en América Latina

Teofilo Cuesta¹

Resumen

El presente ensayo propone una hoja de ruta para avanzar hacia un modelo de desarrollo regenerativo e inclusivo en América Latina, desde un enfoque complejo, ético y territorial. A partir de un análisis crítico del paradigma del desarrollo convencional, se delinean cinco dimensiones clave: epistemológica, ontológica, política, económica y territorial. Se argumenta, que la regeneración no es solo ecológica, sino también civilizatoria, y exige un giro radical en la manera de habitar, conocer y gobernar los territorios latinoamericanos. El ensayo concluye, que solo una profunda transformación de nuestras racionalidades, instituciones y vínculos con la naturaleza, permitirá la emergencia de futuros sostenibles, justos y plurales.

Palabras clave: desarrollo regenerativo, inclusión, epistemologías del Sur, complejidad, América Latina, justicia ecológica

¹ Ingeniero Agrónomo (Earth University, Costa Rica), Especialista en Gestión Ambiental (Universidad Nacional de Colombia), Especialista en Ciencias de la Complejidad (Multiversidad Mundo Real de México), Magister en Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente (Universidad de Manizales, Colombia), Doctor (PhD) en Desarrollo Regional, AIU-USA, Doctor (PhD) en Pensamiento Complejo (Multiversidad Mundo Real de México), Doctorando (PhD) en Economía y Finanzas (Universidad de Investigación e Innovación de México-UIIX).
Dirección electrónica: teofilocuestaborja@gmail.com Medellín-Colombia.

1. Introducción

El concepto de “desarrollo”, ha sido históricamente uno de los pilares del pensamiento moderno occidental. No obstante, en América Latina, su implementación ha reproducido formas de exclusión, extractivismo y dependencia, que contradicen sus promesas de bienestar y modernización. Como han señalado múltiples autores del pensamiento crítico latinoamericano, el desarrollo convencional ha sido una forma de colonización interna, más que un camino hacia la emancipación (Escobar, 2016; Leff, 2014). Frente a este agotamiento estructural, emerge la necesidad de construir nuevos horizontes civilizatorios, que respondan a las múltiples crisis contemporáneas: ecológica, social, epistémica, política y espiritual.

El desarrollo regenerativo inclusivo, surge como una propuesta alternativa que busca superar las limitaciones del paradigma desarrollista y avanzar hacia una relación más armónica y justa con los territorios y las comunidades. A diferencia de los enfoques de sostenibilidad convencionales, centrados en la mitigación de impactos, el desarrollo regenerativo apunta a restaurar los ecosistemas y revitalizar los vínculos comunitarios, desde una perspectiva profundamente relacional y plural. A su vez, la inclusión no se reduce a la integración social bajo parámetros normativos, sino que implica la democratización radical del conocimiento, el poder y el acceso a los bienes comunes.

Este ensayo, propone una hoja de ruta teórica para materializar este horizonte en América Latina, estructurada en torno a cinco dimensiones: epistemológica, ontológica, política, económica y territorial. Estas dimensiones se articulan desde un enfoque de la complejidad, que reconoce la interdependencia entre los sistemas ecológicos, sociales y culturales, y propone un pensamiento no lineal, transdisciplinario y situado.

2. Dimensiones para un desarrollo regenerativo en Latam

2.1. Dimensión epistemológica: descolonizar el saber, reconfigurar los horizontes

El primer desafío del desarrollo regenerativo inclusivo en América Latina, es de naturaleza epistemológica. La hegemonía del conocimiento científico occidental ha invisibilizado, subordinado y deslegitimado otros modos de conocer y habitar el mundo, particularmente los saberes indígenas, selvatinos y afrodescendientes. Esta monocultura epistémica ha sustentado la violencia ontológica y ecológica del desarrollo (Santos, 2010).

En este contexto, se vuelve necesario, lo que Boaventura de Sousa Santos (2010), denomina una “ecología de saberes”, lo que sugiere, un diálogo horizontal entre distintos sistemas de conocimiento, que permita re-construir la racionalidad desde la diversidad. No se trata de integrar los saberes ancestrales como insumos técnicos, sino, de reconocer su carácter epistémico y político. La regeneración implica, entonces, una reconfiguración del horizonte cognitivo, que dé cabida a otras cosmovisiones, formas de temporalidad, y lógicas de relación con la naturaleza.

Enrique Leff (2014), señala que la crisis ambiental es, en el fondo, una crisis de sentido; un vaciamiento simbólico de la naturaleza por parte del pensamiento instrumental. Frente a ello, urge re-construir una racionalidad ambiental que reconozca el valor intrínseco de la vida, más allá de su utilidad económica.

2.2. Dimensión ontológica: restaurar los vínculos con la vida

La regeneración no puede limitarse a una restauración técnica de ecosistemas. Es necesario, un cambio ontológico que desplace la concepción del ser humano como sujeto separado y dominante de la naturaleza. Arturo Escobar (2016), plantea que la crisis actual, es ante todo una crisis ontológica, que exige transitar desde el “modo uno” de existencia, centrado en la individualidad, la separación y el control, hacia modos relacionales, comunitarios y pluriversales.

Las ontologías relacionales, presentes en muchas cosmovisiones afro, indígenas y selvatinas de América Latina, nos invitan a concebir al ser humano como parte de

una red de interdependencias con lo no humano. Desde esta perspectiva, el territorio no es un recurso, sino un ser viviente; la vida no se gestiona, se cuida; la economía no se impone a la naturaleza, sino que emerge de ella.

Esta transformación implica, el cultivo de una sensibilidad ética y estética hacia la tierra, que permita re-encantar nuestra relación con el mundo. La regeneración comienza, cuando reconocemos que somos tierra que piensa, agua que recuerda, bosque que sueña.

2.3. Dimensión política: democratizar la gobernanza y ampliar la ciudadanía ecológica

Un proyecto regenerativo, no puede ser impuesto desde arriba ni administrado tecnocráticamente. Requiere una democratización profunda de las decisiones territoriales, donde las comunidades sean protagonistas activos en el diseño de sus futuros. La justicia ambiental, en este sentido, debe ampliarse hacia una “ciudadanía ecológica” que reconozca los derechos de las personas, de las comunidades y de la naturaleza (Gudynas, 2011).

Las experiencias de autogobierno indígena, las consultas populares contra el extractivismo y los cabildos por el agua, son ejemplos concretos de formas emergentes de gobernanza regenerativa. Estas formas, no se articulan en torno al Estado-nación moderno, sino en torno a territorios vivos, saberes colectivos y sistemas normativos propios.

Asimismo, es necesario re-pensar el Estado desde la plurinacionalidad y la interculturalidad. La inclusión política, no puede ser meramente representativa; debe reconocer la diversidad de sistemas jurídicos, formas organizativas y modos de vida.

2.4. Dimensión económica: de la extracción a la reciprocidad

Uno de los mayores obstáculos para la regeneración en América Latina es, el modelo económico dominante, basado en la extracción intensiva de recursos, la concentración de la riqueza y la lógica del crecimiento perpetuo. Este modelo ha demostrado ser insostenible ecológicamente, y devastador socialmente. Frente a

ello, el desarrollo regenerativo apuesta por una economía de la vida, fundamentada en la reciprocidad, la suficiencia y el cuidado.

Manfred Max-Neef (1993), propuso hace décadas un enfoque de desarrollo a escala humana, centrado en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales con base en el protagonismo local y la autosuficiencia sostenible. Esta propuesta, actualizada hoy, por la economía del buen vivir, la economía social y solidaria, y la agroecología, ofrece un marco concreto para avanzar hacia una economía regenerativa e inclusiva.

Esta transición, requiere también un re-diseño de los indicadores de desarrollo. El PIB, como medida del crecimiento, oculta las desigualdades y las destrucciones ecológicas. Necesitamos indicadores, que midan el bienestar colectivo, la salud ecosistémica, la equidad intergeneracional y la resiliencia comunitaria.

2.5. Dimensión territorial: relocalizar la vida y restaurar los ecosistemas

Finalmente, la regeneración sucede en los territorios. No puede ser un discurso globalizado, sino una práctica situada, sensible a las condiciones ecológicas, culturales e históricas de cada lugar. Los territorios, son tejidos vivos donde se entrelazan memorias, afectos, biodiversidad y resistencia. Regenerar implica relocalizar la vida, restablecer los ciclos ecológicos, diversificar las economías y cuidar las tramas comunitarias.

Esto, exige políticas de ordenamiento territorial participativo, restauración ecológica con saberes locales, fortalecimiento de la soberanía alimentaria, y transición energética justa. No hay regeneración posible sin justicia territorial; sin el derecho de los pueblos a habitar, cuidar y decidir sobre sus espacios de vida.

3. Conclusión

La hoja de ruta hacia el desarrollo regenerativo inclusivo, no es un camino lineal ni uniforme. Es un proceso plural, situado y conflictivo, que exige un cambio profundo en la manera de pensar, sentir y organizar nuestras sociedades. En América Latina, este camino debe partir del reconocimiento de los saberes territoriales, la diversidad cultural y la interdependencia ecológica.

Regenerar, no es volver a un pasado idealizado ni solo preservar lo que queda. Es co-crear futuros posibles, en los que la vida pueda florecer en todas sus formas. Implica, como sugiere Freire (2005), “sembrar esperanza en los surcos de la historia”. Es, en última instancia, una tarea poética, política y colectiva.

4. Referencias

Cuesta, T. 2025. Tramas de vida: Pensamiento Ambiental Latinoamericano desde la complejidad. Instituto Politécnico Sotec.

Cuesta, T. 2025. Saberes que germinan: Complejidad, resistencia y crítica a la Tecnocracia en la subregión del Urabá-Darién colombiano. Instituto Politécnico Sotec.

Cuesta, T. 2025. Complex Agricultural Thinking: Toward Systemic, Resilient, and Regenerative Agriculture. Instituto Politécnico Sotec.

Cuesta, T. 2025. En la Raíz del monte, resiste el selvático: Ensayo poético-filosófico sobre la identidad de selva. Instituto Politécnico Sotec.

Cuesta, T. 2024. Weaving the transition: An inclusive regenerative economy from the complexity of the Global South. Instituto Politécnico Sotec.

Escobar, A. (2016). Sentipensar con la Tierra: Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia. Universidad del Cauca.

Gudynas, E. (2011). Buen Vivir: Germinando alternativas al desarrollo. América Latina en Movimiento, 462.

Leff, E. (2014). Pensar la complejidad ambiental: ecosofía y educación. Siglo XXI Editores.

Max-Neef, M. (1993). Human Scale Development: Conception, Application and Further Reflections. Apex Press.

Santos, B. de S. (2010). Una epistemología del sur: La reinención del conocimiento y la emancipación social. CLACSO.

Freire, P. (2005). Pedagogía de la esperanza: Un reencuentro con la pedagogía del oprimido. Siglo XXI Editores.